ACTA DE SUSPENSION N° 1

_X__ CONTRATO DE:	INTERVENTORIA	N°:	1207	AÑO:	2022
___ CONVENIO DE:					

CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA Y CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO

CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:**	CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO		
	NIT O CC:	7.703.837		
	DIRECCIÒN:	CARRERA 7 # 16ª-29 PISO 2	**TEL:**	3168747742
	CIUDAD:	NEIVA - HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES:" MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VIAS Y REPOSICION DE ALCANTARILLAS D=36" EN LA RED VIAL DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA: ZONAS CENTRO Y SUR"			
VALOR DE CONTRATO:	$157.872.540,00			
	Valor en Letras: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE IMPUESTOS INCLUIDOS			
VALOR ADICIONAL	**Nº1**	$ 52.624.180		
	Nº2			
	Nº3			
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**			
	Nº2			
FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE 2022			
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN:	**Nº1**	**SUSPENSIÓN**		
		REINICIACIÓN		
	Nº2	**SUSPENSIÓN**		
		REINICIACIÓN		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	22 DE DICIEMBRE DE 2022			
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ALVARO LIS ROJAS		
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR		
	NOMBRE:	CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO		
	EN CALIDAD DE:	INTERVENTOR		
	NOMBRE:	ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ		
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA		

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

En la ciudad de Neiva- Huila, en el Despacho de la Secretaria de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila, siendo las 8:00 AM del 22 de diciembre de 2022, reunieron: la ingeniera **ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ**, Secretaria de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila, el Ingeniero **CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO**, en calidad de Interventor y el Ingeniero **ALVARO LIS ROJAS**, supervisor – secretaria de Vías e Infraestructura, con el fin de suscribir la presente ACTA DE SUSPENSION No. 1 del Contrato de INTERVENTORIA No. 1207 de 2022, teniendo en cuenta que:

- Según oficio de fecha 20 de diciembre de 2022 de referencia CC-GH 0044-22 enviado por el consorcio central a la interventoría donde solicita la suspensión del contrato de obra 1181 de 2022 debido a la presencia de lluvias en los meses de octubre, noviembre y diciembre que afectan el rendimiento y ejecución de las actividades del contrato de obra Nº. 1181 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VIAS Y REPOSICION DE ALCANTARILLAS D=36" EN LA RED VIAL DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA: ZONAS CENTRO Y SUR", donde se anexa y soporta con registro fotográfico, informes del IDEAM y decretos 059 de 2022 y 299 de 2022 donde se declara la calamidad pública en la jurisdicción del departamento del Huila, en razón a la emergencia que se presenta con la temporada atípica de lluvias.
- Según oficio de referencia INT.HUILA.MANT-020 con fecha 20 de diciembre de 2022 la interventoría avala la suspensión del contrato de obra 1181 de 2022 según lo expuesto en el oficio de referencia CC-GH 0044-22 de fecha 20 de diciembre de 2022.

Por anterior el departamento, el contratista y el supervisor consideran viable suspender el contrato a partir del 22 de diciembre de 2022 hasta que se superen los motivos generadores de la suspensión.

Para constancia, se firma en Neiva, por quienes en ella intervinieron, hoy 22 de Diciembre de 2022

CIUDAD:	NEIVA	FECHA:	22/12/2022

ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ
Secretaria de Vías e Infraestructura

CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO
Interventoría

ALVARO LIS ROJAS
Supervisor
Secretaria de Vías e Infraestructura